

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES VALDÉS, SILVA, SEÑORA MAGGI y SEÑOR FUENTES.

No asiste el Ministro señor Carreño por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

IRESIDENTE

SECRETARIO